

FIX (afiliada de Fitch) confirma las calificaciones de Banco Sáenz S.A. y asigna la calificación de las Obligaciones Negociables Subordinadas Serie XI

25 de julio de 2019

Buenos Aires, 25 de julio de 2019. FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” (en adelante FIX SCR) confirmó las calificaciones de Banco Sáenz S.A. y asignó la calificación A(arg) con Perspectiva Negativa a las Obligaciones Negociables Subordinadas Serie XI a ser emitidas por la entidad. Un detalle de las calificaciones se encuentra al pie del presente comunicado. Las Obligaciones Negociables Serie XI estarán denominadas en pesos y los pagos bajo las mismas se realizarán en pesos, su valor nominal unitario es de un peso. El capital será amortizado en una sola cuota pagadera en la fecha que se cumplan siete años contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación y devengarán intereses a una tasa variable, desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta la fecha en que el capital sea totalmente amortizado. Dicha tasa variable será igual a la Tasa de Referencia (Badlar para Bancos Privados) por el Multiplicador (será el valor que se determine con anterioridad a la Fecha de Emisión y Liquidación y será informado mediante el Aviso de Resultados). Los intereses se pagarán semestralmente en forma vencida. Las Obligaciones Negociables se encuentran subordinadas a depositantes y acreedores quirografarios del banco, salvo por aquellos acreedores subordinados que sean titulares de instrumentos que se encuentren incluidos en el cálculo del patrimonio neto básico (capital de nivel uno), de conformidad con la Comunicación “A” 5580 del Banco Central. Por consiguiente, en caso de quiebra o liquidación del Banco y una vez satisfecha la totalidad de las deudas con los demás acreedores no subordinados del Banco, las Obligaciones Negociables Serie XI tendrán prelación en la distribución de fondos solo y exclusivamente con respecto a los accionistas del Banco –cualquiera sea la clase de acciones- y de aquellos acreedores subordinados que sean tenedores de instrumentos que se encuentren incluidos en el cálculo del patrimonio neto básico, con expresa renuncia a cualquier privilegio general o especial. Dicha distribución de fondos se efectuará entre todos los instrumentos que se encuentren incluidos en el patrimonio neto complementario (capital de nivel dos) del Banco en forma proporcional a los pasivos verificados.

FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN Las calificaciones se fundamentan en la experiencia de la entidad en su nicho de negocio, en su elevada capacidad de generar comisiones y en el beneficio operativo derivado de su negocio integrado con su Grupo Controlador, líder en el segmento de ventas de electrodomésticos. A su vez, se tuvo en cuenta su exposición al ciclo económico, que se reflejó en el incremento de la mora y de los cargos por incobrabilidad, los que, sumados al mayor costo de fondeo, presionaron los resultados operativos de la entidad, así como el soporte del accionista ante esta situación de estrés. La perspectiva negativa de la calificación de Endeudamiento de Largo Plazo obedece a que FIX observa un deterioro en el segmento en que opera el banco, que se refleja en el aumento de la mora y de los cargos por incobrabilidad, así como en el mayor costo de fondeo, que presiona el resultado operativo. Se entiende que el fuerte estrés de las principales variables macroeconómicas y financieras seguirá afectando negativamente el desempeño de las entidades que operan en este segmento.

SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES La falta de concreción de las acciones comprometidas por el accionista que, junto con la profundización del deterioro macroeconómico, derive en un mayor aumento de la mora afectando su rentabilidad y solvencia, generaría una baja de la calificación.

PERFIL Banco Sáenz S.A. es un banco de nicho que se

especializa en el financiamiento a clientes del Grupo Económico Frávega, a través de préstamos personales y tarjetas de crédito, con gran trayectoria en la securitización de cartera de consumo en el mercado de capitales. Se destaca el compromiso del accionista de soporte a la entidad en virtud del proceso de deterioro que afectó al segmento en que opera, demostrado a través de su apoyo en la venta de activos inmovilizados y de cartera y en la emisión de deuda subordinada. Los ingresos operativos reportaron a mar'19 un aumento del 94.4% interanual, pero el resultado neto fue afectado por el mayor costo de fondeo y el fuerte incremento de los cargos por incobrabilidad, reportando una baja contribución al patrimonio. Sin embargo, el soporte del accionista le permitirá reducir ambos costos y aumentar sus ingresos netos por intereses a través de la inyección de liquidez para alocar en activos rentables y/o reducir pasivos. A mar'19 la irregularidad de la cartera es 13.4%. Su cobertura con provisiones es baja y disminuyó al 55.9% desde 62.4% a mar'18, lo cual afectaría su patrimonio en el 37.4% por el riesgo de crédito no cubierto. Ello se debe en parte a que Sáenz suspendió la venta de cartera morosa por las condiciones de mercado. El banco se encuentra en proceso de venta de cartera con apoyo de los accionistas, lo cual contribuirá a mejorar la calidad de la misma, proveyendo al banco de liquidez adicional para alocar en nuevas originaciones en base a criterios más restrictivos. Se seguirá monitoreando la evolución de estos ratios. El ratio PN/Activos es 10.1%, inferior a la media de bancos privados (11.8%), en tanto que el de Capital Ajustado/ Riesgos Ponderados es 8.7%, por la mayor ponderación de la cartera irregular que se mantiene en balance. El banco venderá, con apoyo de los accionistas, un inmueble valuado en \$230 millones, lo cual mejorará los ratios de solvencia. Además, emitirá deuda subordinada por \$150MM que fortalecerá su posición de capitales mínimos. Los depósitos representan el 49.2% de los pasivos financieros (vs 84.2% para la media del sistema). Sáenz posee fluido acceso a otras fuentes de fondeo: venta y securitización de cartera, emisión de ONs y líneas bancarias, que le permiten financiar su operatoria con adecuado calce de plazos, moneda y tasas. A mar'19 los activos líquidos (Disponibilidades + Leliqs) sumados a los préstamos a 90 días cubren el 95.8% de los pasivos financieros a ese plazo, que se evalúa adecuado en función de la concentración de los depósitos (10 mayores depositantes poseen el 72.7% del total). Detalle de las calificaciones: - Endeudamiento de Largo Plazo: A+(arg), con Perspectiva Negativa. -Endeudamiento de Corto Plazo: A1(arg). -Obligaciones Negociables Subordinadas Serie IV por hasta \$50 millones ampliable hasta \$70 millones: A(arg), con Perspectiva Negativa. -Obligaciones Negociables Subordinadas Serie VI por hasta \$60 millones ampliable hasta \$80 millones: A(arg), con Perspectiva Negativa. -Obligaciones Negociables Serie IX por hasta \$300 millones: A+(arg), con Perspectiva Negativa. -Obligaciones Negociables Serie X por hasta \$250 millones: A1(arg). -Obligaciones Negociables Subordinadas Serie XI por hasta \$150 millones: A(arg), con Perspectiva Negativa. Contactos: Analista Principal María Luisa Duarte Director +54 11 5235 8112 FIX SCR S.A. AGENTE CALIFICADOR DE RIESGO (asociada a Fitch Ratings) Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analista Secundario Darío Logiodice Director +54 11 5235 8100 Relación con los medios: Douglas D. Elespe, doug.elespe@fixscr.com, 5235-8100 Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX SCR ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA "FIX", ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A

LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores,

garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.